

de Valencia, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Pastor Santamarina Pol.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21946

ORDEN de 8 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía experimental y diferencial», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía experimental y diferencial», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Ricardo Marín Ibáñez.

Vocales titulares: Don Arturo de la Orden Hoz, don José Gimeno Sacristán, don Juan Manuel Escudero Muñoz y don Jaime Sarramona López, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alejandro Sanvisens Marfull.

Vocales suplentes: Don José Fernández Huerta, don José Luis Castillejo Brull, don Miguel Fernández Pérez y don José Luis Rodríguez Diéguez, Catedráticos de las Universidades de Educación Nacional a Distancia, el primero; de Valencia el segundo; de la Autónoma de Barcelona, el tercero, y de Salamanca, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21947

ORDEN de 2 de agosto de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 5.º (Análisis funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Orden Ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 5.º (Análisis funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.
Vocales: Don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, don Jaime Vinuesa Tejedor, don Antonio de Castro Brzezicki y don José Ramón Fuentes Miras, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero; de la de Santander, el segundo; de la de Sevilla, el tercero, y de la de Granada, el cuarto.
Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Cascante Dávila.

Vocales suplentes: Don Rafael Aguiló Fuster, don Víctor Manuel Onieva Aleixandre, don Juan José Gutiérrez Suárez y don Juan Luis Cerdá Martín, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona, el primero; de la de Santander, el segundo; de la de Valladolid, el tercero, y de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21948

ORDEN de 2 de agosto de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Orden ministerial de 1 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 5), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Salvador Rivas Martínez, don Wolfredo Wilpredt de la Torre, don José Mansanet Mansanet y don Francisco Diego Calonge, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero; de la de La Laguna, el segundo; de la de Valencia, el tercero, e Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Matias Mayor López.

Vocales suplentes: Don Bartolomé Casaseca Mena, don Enrique Fernández Caldas, don Fernando Esteve Chueca y don José Luis Bretón Funes, Catedráticos de las Universidades de la de Salamanca, el primero; de la de La Laguna, el segundo; de la de Alcalá de Henares, el tercero, e Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21949

ORDEN de 3 de agosto de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Orden ministerial de 29 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Mateo Tíno.

Vocales: Don Perfecto García de Jalón Hueto, don Carlos Belmonte Martínez, don Jesús Flores Beledo y don Eduardo Cuenca Fernández, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero; de la de Alicante, el segundo; de la de Santander, el tercero, y de la de Alcalá de Henares, el cuarto.